

Talca, veinticuatro de julio de dos mil diecinueve.

Resolviendo presentación del veintidós de julio del presente año, folio 3:

A lo principal: Previo a resolver, certifíquese lo que corresponda. Hecho se resolverá.

Al otrosí: Como se pide, excepto las resoluciones de mero trámite o aquellas en que el Tribunal disponga otro tipo de notificación.

RIT Z-1206-2019.

egv

